



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD



Abora Energy S.L.

Pol. Ind. Malpica
C/ C, Parcela 102-B
50016 Zaragoza

C.I.F: B-99.500.472

PVT
aH72SK

Declara bajo la certificación de los sellos Solar Keymark, DIN-Geprüft y VDE que el producto originalmente entregado

Descripción: Panel solar híbrido (aH-72SK)

Nombre del producto: aH

Modelo: 72SK

cumple con los requerimientos esenciales de las siguientes Directivas Europeas vigentes, lleva consigo el mercado CE y ha sido certificado bajo las siguientes normas de producto:

UNE-EN IEC 61215:2017 Módulos fotovoltaicos (FV) para uso terrestre. Cualificación del diseño y homologación (IEC 61215 Ed. 2)

UNE-EN IEC 61730-1,-2:2018 Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV) - Parte 1: Requisitos de construcción; Parte 2: Requisitos para ensayos

UNE-EN 12975-1: 2011-01 Sistemas solares térmicos y componentes. Captadores solares. Parte 1: Requisitos generales

UNE-EN ISO 9806:2018-04 Energía Solar. Colectores solares térmicos. Métodos de ensayo

SOLAR KEYMARK. Reglas del Programa (2021-07)

Por la presente, Abora Energy S.L., declara que el producto aH-72SK está en conformidad con los requisitos esenciales y otras cláusulas relevantes de la Directiva 2014/35/UE, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión, además de la Directiva 2012/65/UE, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.



ABORA ENERGY S.L.

Firmado por: Alejandro del Amo Sancho
Director General

Zaragoza (España), a 29 de agosto de 2022